

Quito, 04 de septiembre de 2017

Señora:

Martha Cecilia Verdesoto Barona

Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MOVERPRINT CIA. LTDA.**, efectuada el 04 de septiembre de 2017, ha decidido designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS** de conformidad como lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad usted subrogará al gerente en ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporalmente o definitivamente y sus atribuciones están contemplados en los estatutos sociales de la Compañía.

La Compañía **MOVERPRINT CIA. LTDA.**, ha sido constituida mediante escritura pública otorgada el 25 de mayo del 2006, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Humberto Navas Dávila, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 21 de junio del mismo año.

Sírvase firmar al pié del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,

Jose Luis Lasso

SECRETARIO AD HOC

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **MOVERPRINT CIA. LTDA.**, con esta fecha.- Quito, 04 de septiembre de 2017.

Atentamente,

Martha Cecilia Verdesoto Barona

C.C. 1710686823

1. Aceptar la revocatoria del nombramiento de Gerente actual y aceptarel designar como nuevo Gerente y Representante Legal de la Compañía al señor **EDWIN PATRICIO MORALES VEGA** por el periodo de DOS AÑOS.
2. Aceptar la revocatoria del nombramiento de Presidente actual y aceptarel designar como nuevo Presidente de la Compañía ala señora **MARTHA CECILIA VERDESOTO BARONA** por el periodo de DOS AÑOS.

Sin otro tema que tratarse, la señora Presidenta Ad-Hoc, concede un receso de 60 minutos para la redacción del Acta, siendo las 11h00, y una vez que esta ha sido leída y firmada por los asistentes, finaliza la sesión.

Se designa al secretario Ad-Hoc para que notifique a las partes de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

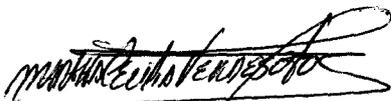
Para constancia de lo actuado y expresado, firma en forma conjunta los señores SOCIOS, la señora Presidenta Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc, que da fe de esta acta y que certifica en el lugar y fecha indicados.



EDWIN PATRICIO MORALES VEGA
SOCIO



ANGEL RAMIRO VERDESOTO BARONA
SOCIO



MARTHA CECILIA VERDESOTO BARONA
SOCIA - PRESIDENTA AD-HOC



JOSE LUIS LASSO QUINTEROS
SECRETARIO AD-HOC